



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A ESTUDIANTES REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO (Convocatoria 2021/2022)

Según lo dispuesto en el artículo 6 de la Convocatoria 2021/22 de ayudas a estudiantes refugiados y solicitantes de asilo, después de la valoración por la Comisión de Cooperación Internacional de las solicitudes presentadas, desde el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado provisional de adjudicación de ayudas (ANEXO I).

Los interesados podrán presentar reclamación dirigida al Vicerrector de Internacionalización que se presentará en el Registro de la UAL (electrónico o presencial) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES desde la publicación de esta resolución.

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

[Firmado digitalmente]

Fdo. Julián Cuevas González

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	23/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==	PÁGINA	1/2



eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A ESTUDIANTES
REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO

LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN			
N.I.E.	APELLIDOS	NOMBRE	MODALIDAD
Y6....61G	MUKAILA	ABDUL RAZAK	MODALIDADES 1 Y 2
Y7....28Z	SAKUN	DENIS	MODALIDAD 3
Y7....32X	SAKUN	IULIA	MODALIDAD 3
Y8....24C	WAGUE	MAHAMADOU	MODALIDAD 3
Y7....06S	SHARIFI	MOHAMMAD EMRAN	MODALIDADES 1, 2 Y 3

- **MODALIDAD 1:** matrícula para seguir estudios de grado, máster oficial o doctorado en la UAL.
- **MODALIDAD 2:** ayuda para alojamiento y manutención en Almería para asistir al campus de la UAL a realizar estudios de grado, máster oficial o doctorado. La beca consiste en una ayuda de 400 euros al mes por un periodo máximo de 10 meses durante el curso académico de concesión de la beca.
- **MODALIDAD 3:** matrícula para cursos de español en el Centro de Lenguas de la UAL. Cada una de las becas consiste en 120 horas de clase (en el nivel al que se incorpore el becario según pruebas del Centro de Lenguas de la UAL), el coste de material docente, hasta un máximo de 40 €, y una sola prueba de certificación de español, preferentemente SIELE.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==>

Firmado Por

Julián Cuevas González

Fecha

23/09/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==

PÁGINA

2/2



eusGUu5Wc0HiqZGb8l6oPA==